



Municipalidad  
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 43-2004-ALC/MSI

SAN ISIDRO, 11 JUN. 2004

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO:

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de Subgerente de Catastro Integral y Control Urbano de la Gerencia de desarrollo Urbano;

Que, el mencionado cargo se encuentra debidamente presupuestado para el ejercicio fiscal 2004;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 77° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276;

Estando a la propuesta del Gerente Municipal y con la opinión favorable a la Oficina de Asesoría Jurídica;

En uso de las facultades conferidas por el numeral 17) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades.

RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Designar a partir de la fecha, al señor **JAIME EULOGIO HUERTA PERALTA**, en el cargo de confianza de Subgerente Catastro Integral y Control Urbano de la Gerencia de Desarrollo Urbano.

**Artículo 2°.-** Encargar el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía a la Oficina de Recursos Humanos.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



JORGE SALMON JORDAN  
ALCALDE

DISTRIBUCION:  
c.c.: ALC  
ORG.MSI  
INT.

